



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VILLAVICENCIO
FIJACIÓN EN LISTA ART.-110 C.G.P.**

TRASLADO: 001
FECHA FIJACIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2021

EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2016-00133-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BBVA	TOBIAS RAMIREZ ALVARADO	LIQUIDACION DE CREDITO	19/02/2021	23/07/2021

De conformidad con los artículos 100 y 110 del Código General del Proceso, el presente traslado se fija en un lugar público de la Secretaría del Despacho hoy 18 DE FEBRERO de 2021 a la hora judicial de 7:00 A.M y se desfija al terminar la jornada laboral.

LA JUEZA HERNANDA LOPEZ FORERO
Secretaria